

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE INSPECCIONES DE CARGA CICAT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Abril del año 2014 a las 10 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado, en la ciudadela La Salda, Bloque 3-4 Of-departamento 303, se reúne el señor ENRIQUE EFRAIN GALLARDO CARRERA, accionista y propietario de 440 acciones ordinaria, nominativa y pagadas, y el señor CARLOS EDWIN LATIVA ALVAREZ accionista y propietario de 360 acciones ordinaria, nominativa y pagadas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelvo constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOHN JONES PALACIOS ANGULO y Gisella Diana Martiz Grijalva quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. Constatación del Quórum,

SEGUNDO. Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera(2013)
2. Estado de Resultado Integral(2013)
3. Estado de Cambio en el Patrimonio(2013)
4. Estado de Flujo en efectivo por el método directo(2013)
5. Informe de Comisario
6. Informe de Gerencia
7. Formulario 101

Primero. Constatación de Quórum. El Gerente dispone que por la secretaria se constata el quórum reglamentario. La secretaria informa que una vez censada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA DE INSPECCIONES DE CARGA CICAT S.A.

Segundo. Toma la palabra el Accionista ENRIQUE EFRAIN GALLARDO CARRERA y dispone que la secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios está, de acuerdo y aprueban los puntos arriba indicados.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstituida la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que la secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas diez minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.